

Becas de Excelencia Deloitte

Bases y requisitos

'Becas de Excelencia Deloitte' es un programa de ayudas económicas para estudiantes universitarios que decidan continuar su formación con un Máster universitario de determinadas ramas de conocimiento y cuyos resultados académicos reflejen una trayectoria sólida y brillante.

Deloitte cubrirá a los candidatos seleccionados parte del coste del Máster, premiando así su esfuerzo y su talento. Además, les dará la oportunidad de incorporarse a Deloitte para realizar las prácticas del Máster con la posibilidad de continuar posteriormente su carrera profesional en ella.

La permanencia en el programa está supeditada a la evolución del candidato en los estudios cursados y a su compromiso con Deloitte.

1.Convocatoria

Deloitte convoca en 2015 la primera edición del programa 'Becas de Excelencia Deloitte' para estudiantes que vayan a comenzar un Máster universitario en el curso 2015/2016 de al menos 60 créditos ECTS en una institución española del ámbito de la educación superior (pública o privada). Todo ello siempre y cuando cumpla los requisitos que se presentan a continuación.

2. Beneficiarios

Podrán beneficiarse de una 'Beca de Excelencia Deloitte' aquellas personas que cumplan con los puntos siguientes:

2.1. Requisitos / cláusulas

- Haber nacido en 1990 o en años posteriores
- Tener nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea.
- Terminar los estudios de Grado o Doble Grado en el curso 2014/2015.
- Tener una nota media del expediente académico (sobre 10) superior a:
 - Rama Ciencias Empresariales: 7,5
 - Rama Técnica (Ingenierías): 6,5
 - Rama Jurídica: 7,5
- Estar matriculado o prematriculado en un Máster universitario en el curso 2015/2016 de al menos 60 créditos ECTS en una institución española del ámbito de la educación superior (pública o privada) cuya área de estudio esté incluida en el siguiente listado teniendo en cuenta que se trata de una relación no excluyente:
 - Rama Ciencias Empresariales:

- ✓ Auditoría
- ✓ Actariales
- ✓ Finanzas y Contabilidad
- ✓ MBA
- ✓ Gestión de Riesgos
- ✓ Mergers and Acquisitions
- ✓ Asesoría fiscal

- Rama Técnica:

- ✓ Informática
- ✓ Telecomunicación
- ✓ Software
- ✓ Industriales
- ✓ Electrónica
- ✓ Sistemas
- ✓ Energía
- ✓ Matemáticas
- ✓ Big Data
- ✓ Telemática
- ✓ Seguridad y ciberseguridad
- ✓ Cloud computing
- ✓ Redes

- Rama Jurídica:

- ✓ Acceso a la Abogacía
- ✓ Asesoría fiscal, Tributación
- ✓ Asesoría jurídica
- ✓ Derecho de la Empresa

- Nivel de español bilingüe: nivel C2.
- Nivel de inglés alto: nivel B2 en adelante.
- Adquirir el compromiso por escrito con Deloitte a incorporarse en la misma durante el periodo de prácticas del Máster así como a participar en acciones establecidas por Deloitte relacionadas con nuestro programa de Becas con el objeto de desarrollo y difusión del programa.
- Se valorará positivamente la experiencia internacional (Erasmus y estancias de al menos un mes en el extranjero).

3. Clases y cuantías de las becas

Deloitte concederá anualmente un total de diez becas que cubrirán el 75% del coste de la matrícula del Máster con un máximo de 4.000 euros por persona.

3.1. Forma de pago

El pago de las ayudas a cada beneficiario se realizará a través del centro donde la persona en concreto vaya a cursar el Máster.

4. Solicitud y plazos

Los candidatos interesados deberán inscribirse en el siguiente enlace (<http://deloi.tt/1Gskzex>) y enviar la documentación requerida de alguna de las siguientes formas:

- Correo postal: dirigido a Deloitte – Pza. Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, planta 12 - RRHH, 28020 Madrid. A la atención de Programa Becas de Excelencia Deloitte.

- Correo electrónico: con el documento escaneado a la dirección becasexcelencia@deloitte.es, con posterior envío de la copia original por correo postal y bajo el Subject o asunto "candidatura Nombre Apellidos Becas de Excelencia Deloitte".

Las solicitudes solo se considerarán válidas si son recibidas antes del 11 de septiembre de 2015, inclusive. En cada caso deberá ir acompañada de la siguiente documentación.

4.1. Documentación

- CV
- Fotocopia del DNI
- Carta de motivación
- Certificado académico de notas del Grado o Doble Grado
- Copia compulsada de la solicitud de plaza en el Máster a cursar (prematrícula o matrícula)
- Certificados de idiomas en caso de disponer de ellos

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos aportados en su curriculum, serán incluidos en un fichero de datos personales cuyo responsable es Deloitte, S.L. con domicilio social en Plaza de Pablo Ruiz Picasso nº 1, Torre Picasso, 28020-Madrid (España) con la finalidad de considerarlos como posibles beneficiarios de las Becas de Excelencia Deloitte y/o en futuros procesos de selección. Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la dirección del Responsable del fichero antes mencionada indicando como referencia "P.D" en el sobre o bien a través de la dirección de correo electrónico lopd@pmsaie.com. Deloitte S.L., se reserva, no obstante, la facultad de no tramitar solicitudes incompletas.

Por último, le informamos que, salvo que expresamente nos indique lo contrario en el plazo de treinta días dirigiéndose al Responsable del fichero a través de los medios mencionados en el párrafo anterior, Deloitte, S.L. cederá sus datos personales a las Sociedades de la Organización Deloitte* para la finalidad antes indicada.

5. Procedimiento de adjudicación

5.1. Criterio de evaluación

Se creará una Comisión de Becas que estudiará todas las solicitudes recibidas que cumplan con los requisitos establecidos y que decidirá quiénes son los beneficiarios de las diez ayudas. La Comisión estará compuesta por el Director de RRHH de Deloitte y responsables de la línea de negocio. Los criterios de evaluación serán:

- Expediente académico
- Carta de motivación
- Áreas de estudio
- Superación del proceso de selección de Deloitte diseñado al efecto

Deloitte se reserva el derecho último de concesión de las becas. En función de la calidad y de la adecuación a los requisitos de la candidatura, la Comisión podrá decidir otorgar menos o más de las ayudas estipuladas inicialmente.

5.2. Comunicación

No más tarde del 2 de octubre se comunicará la resolución definitiva por la que se aprueba la relación de solicitantes propuestos. Se informará tanto a las personas beneficiarias como al resto mediante correo electrónico.

Si una vez examinada la documentación se aprecian errores o, a juicio de la Comisión, se estima insuficiente la documentación aportada se informará mediante e-mail y se concederá un plazo de cinco días para que el interesado subsane los errores o presente la documentación requerida. De no hacerlo, la solicitud será desestimada.

6. Revocación de la beca

La ayuda podrá perderse por:

- Abandono de los estudios de Máster en los que el estudiante se encuentre matriculado o bajo rendimiento en el desarrollo de los mismos.
- Falta de veracidad de los datos reflejados en la solicitud y en la documentación aportada.
- Incumplimiento de las bases y compromisos: incluida la no realización de las prácticas en Deloitte acordadas en el desarrollo del Máster.

En caso de revocación de la beca, se perderán los derechos concedidos en las bases de este programa.

7. Información adicional

Las becas convocadas por esta resolución son incompatibles con las ayudas económicas al estudio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La participación en la convocatoria presupone la aceptación total de las presentes bases. Deloitte se reserva el derecho de utilizar, en forma indistinta los nombres, imágenes, retratos y cualquier otro elemento de los participantes para propósitos de promoción y publicidad en el ámbito académico profesional en el que se enmarca el programa 'Becas de Excelencia Deloitte', sin necesidad de ninguna otra autorización de los candidatos.

Para cualquier información adicional sobre estas ayudas pueden dirigirse a:

Deloitte – Recursos Humanos

Pza. Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, planta 12. 28020 Madrid

Att: Programa Becas de Excelencia Deloitte

Teléfono: 915145000

E-mail: becasexcelencia@deloitte.es

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, (*private company limited by guarantee*, de acuerdo con la legislación del Reino Unido) y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad independiente. En www.deloitte.com/about se ofrece una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios de auditoría, asesoramiento fiscal y legal, consultoría y asesoramiento en transacciones corporativas a entidades que operan en un elevado número de sectores de actividad. Con una red de firmas miembro interconectadas a escala global que se extiende por más de 150 países, Deloitte aporta las mejores capacidades y un servicio de máxima calidad a sus clientes, ofreciéndoles la información que necesitan para abordar los complejos desafíos a los que se enfrentan. Deloitte cuenta en la región con más de 200.000 profesionales, que han asumido el compromiso de convertirse en modelo de excelencia.

Esta publicación es para distribución interna y uso exclusivo del personal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sus firmas miembro y las empresas asociadas de éstas. Deloitte Touche Tohmatsu Limited, Deloitte Global Services Limited, Deloitte Global Services Holdings Limited, la Verein Deloitte Touche Tohmatsu, así como sus firmas miembro y las empresas asociadas de las firmas mencionadas, no se harán responsables de las pérdidas sufridas por cualquier persona que actúe basándose en esta publicación.